



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR

**ACUERDO DEL TRIBUNAL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 PUESTO DE FONTANERO PARA EL PROYECTO DENOMINADO "REHABILITACIÓN DE ESPACIOS LIBRES Y PATIO DE RECREO CEIP HTA. EL RETIRO", ACOGIDO AL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2018 DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE GARANTÍA DE RENTAS(FASE DE ADMISIÓN y BAREMACIÓN PROVISIONAL).**

Este Tribunal se constituye para analizar la documentación aportada por el único aspirante preseleccionado al no haber más candidatos disponibles( según documento de informe de resultado de selección remitido por la oficina de empleo y que consta en el expediente) para participar en el proceso selectivo de 1 puesto de Fontanero, para el Proyecto denominado “ Rehabilitación de espacios libres y patio de recreo CEIP Huerta Retiro” acogido al Programa de Fomento de Garantía de Renta, por una duración un mes, cuyas Bases se aprobaron por Decreto de Alcaldía Presidencia nº 883/2019, de 1 de agosto, todo ello con objeto de comprobar si cumple los requisitos exigidos en la convocatoria.

A la vista de la documentación aportada, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

Primero.- Admitir a D. Juan Carlos Bonilla Marín, candidato preseleccionado por la oficina del Servicio Andaluz de Empleo de Mairena del Alcor en el proceso ya que cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Segundo.- Aprobar la baremación provisional del aspirante de acuerdo con la base segunda de la convocatoria, resultando:

APELLIDOS Y NOMBRE	Situación Laboral (máx. 12 )	Formación		Experiencia (máx. 7)	TOTAL (máx. 26)
		Cursos (máx. 6)	Titulaciones (máx. 1 )		
BONILLA MARÍN JUAN CARLOS	10	0,50	0,00	6,08	16,58

Tercero.- Fijar un plazo de tres días hábiles computados a partir del siguiente a la publicación del listado provisional en la página web, para la presentación de alegaciones y reclamaciones. De no presentarse alegaciones o reclamaciones en plazo, el listado provisional de baremación se entenderá definitivo.

En Mairena del Alcor a la fecha de la firma digital abajo indicada  
La Presidente del Tribunal

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	QrKv7KDXRw+RzXxHNXhdTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domitila Rodriguez Alonso	Firmado	14/08/2019 09:00:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QrKv7KDXRw+RzXxHNXhdTA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QrKv7KDXRw+RzXxHNXhdTA==</a>		

